

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

9202 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Pasaia, referente al trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de concesión formulada por D^a María Mercedes Serrano Laboa.*

D^a María Mercedes Serrano Laboa, ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Pasaia una concesión de dominio público para la ocupación de una superficie de 100 m² en la zona de Donibane con destino a la instalación y explotación de una cantina.

En virtud de lo establecido en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, el Director de la Autoridad Portuaria de Pasaia resuelve iniciar el trámite de competencia de proyectos, respetándose la confidencialidad de la documentación aportada.

Se concede un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (terminando a las 14:00 del último día), para la presentación de otras solicitudes que tengan similar objeto que la presentada, y que reúnan los requisitos previstos en el artículo 84 del mencionado Texto Refundido.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones se presentarán a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Pasaia (<https://pasaiaport.sede.gob.es>), debiendo estar todos los archivos electrónicos firmados electrónicamente por el representante del titular de la propuesta.

Pasaia, 4 de marzo de 2025.- Director, David Candelario Iparraguirre.

ID: A250010946-1